



Precios de carburantes en una gasolinera de Majadahonda el 5 de agosto. MARISCAL (EFE)

# Las energéticas dispararán sus beneficios en 2026 gracias a los precios récord de gas y petróleo

Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol y Moeve, apuntan a duplicar el resultado de 2023, cuando se aprobó el impuesto temporal

JUAN CRUZ PEÑA  
Madrid

Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol y Moeve (antigua Cepsa) obtuvieron en 2023 un beneficio neto global de 10.466 millones de euros. El Gobierno instauró entonces un gravamen extraordinario a estas compañías alegando que se estaban beneficiando de los altos precios derivados de la crisis energética que desató la invasión de Rusia sobre Ucrania. En la primera mitad de 2026, estas cinco compañías obtuvieron un beneficio neto de 9.863 millones de euros. Casi lo mismo que hace tres años pero en la mitad de tiempo. Y los expertos y analistas auguran que la segunda mitad del año puede ser aún mejor a la vista de los precios récord de electricidad, gas y carburantes que se han registrado durante el verano. No se espera, además, que la situación mejore en lo que resta de año. La incertidumbre sobre la guerra que desataron Estados Unidos e Israel a finales de febrero sigue muy viva. Las propias empresas están confirmando sus objetivos para final de año, incluso prevén mejoras para después del verano. Esto

apunta a que las grandes energéticas del Ibex 35 acaben 2026 con un récord histórico de ganancias que rondan los 20.000 millones de euros. Más del doble que hace tres años y más de un 50% más que hace sólo un año, cuando la situación de Oriente Próximo era estable. Con esta situación, crecen las voces que piden un impuesto para estas ganancias, que consideran que en gran medida se deben a la guerra en Oriente Próximo, sin olvidar que la destrucción de infraestructuras energéticas en Rusia también está contribuyendo a la tensión de precios. Este mismo lunes, la vicepresidenta de la Comisión Europea, Teresa Ribera, apuntaba directamente a agravar la fiscalidad de los combustibles para costear parte de las necesidades de inversión en Europa para capear la emergencia climática. “Hay que abrir un debate sobre la desproporción entre los amplísimos beneficios privados declarados por las petroleras frente a la carga desproporcionada que genera el cambio climático”, apuntaba Ribera. “Las

**Las previsiones pasan por que los resultados superen en un 50% a los de 2025**

**La situación da alas a las voces a favor de un impuesto a estas empresas**

políticas para reducir a cero el uso de combustibles fósiles y la literatura en torno a una fiscalidad global (y por qué no europea) sobre el petróleo merecen un debate político de altura”, aseguraba a EL PAÍS. En la misma línea se expresó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una entrevista en la Cadena Ser también este lunes. El líder del Ejecutivo calificó de irresponsable seguir consumiendo combustibles fósiles frente a la emergencia climática. Asimismo, criticó a quienes niegan los efectos del cambio climático y advirtió que mantener la dependencia energética debilita a los países. A finales de agosto, España, Alemania, Italia, Austria y Polonia insistieron en la necesidad de establecer un impuesto extraordinario a los beneficios de las petroleras generados por el conflicto en Oriente Próximo. Para ello, redactaron un texto conjunto remitido a la Unión Europea. Las empresas no niegan los beneficios que están obteniendo ahora y fuentes de una de las grandes compañías afectadas asumen que el Gobierno tratará de sacar adelante nuevos impuestos, pero también ponen encima de la mesa las inversiones de muchos años y las pérdidas de otros ejercicios. Habrá que ver hasta dónde puede llegar el Ejecutivo en un año víspera de elecciones que será inflacionista y marcado por lo que haga Donald Trump, y cuando la población está cada vez más sensible al aumento de las facturas por los bienes de primera necesidad.